

**AERONAVE SKYMASTER 337, MATRÍCULA TG-NSA.
SVIA-07-2009 ACCIDENTE DE FECHA 16/10/2009****DATOS****DE LA AERONAVE**

Marca: CESSNA
Modelo: SKYMASTER 337
Serie: 337-0059

Certificado Tipo: A6CE revisión
No.40 de fecha 03/11/2004

Lugar accidente: Pista de
Bandegua, Municipio de Morales,
Departamento de Izabal

Fecha del accidente: 16/10/2009

Tipo y número de Licencia:

Transporte Avión 1840

Almas a bordo: 1 (uno)

RESEÑA DEL VUELO:

El piloto al mando de la aeronave, despegó del Aeropuerto La Aurora, aproximadamente a las 08:00 de la mañana hora local (14:00 UTC), viajaba solo y se dirigía a Morales, a recoger a un amigo, de acuerdo al reporte presentado por el piloto. Durante el aterrizaje la aeronave se hundió al tocar la pista y en ese momento notó que la palanca de control del tren de aterrizaje no estaba asegurada en la posición de abajo. La aeronave se deslizó con el compartimiento de carga ventral (carga pod), sobre el concreto de la pista, por aproximadamente 250 metros hasta que se detuvo. El piloto al mando salió ileso por sus propios medios.

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE

El proceso de investigación del accidente, fue realizado por el Departamento de Seguridad de Vuelo e Investigación de Accidentes de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Guatemala.

**CAUSAS:**

- Por no seguir los procedimientos de lista de chequeo, para la operación de la aeronave Cessna 337.
- Disminución de la consciencia situacional, debido a la multiplicidad de funciones, como piloto al mando de aeronaves de ala fija y de ala rotativa.

RECOMENDACIONES:

- Los pilotos deben seguir los procedimientos de operación de las aeronaves en todo momento, la utilización de las listas de chequeo permiten mantener la conciencia situacional de la tripulación y se convierte en una red de seguridad, que evita la ocurrencia de incidentes o accidentes.
- Establecer un programa de divulgación del uso de procedimientos adecuados y de las prácticas recomendadas, a través de pláticas o seminarios dirigidos a los operadores y pilotos en general, para fomentar la seguridad operacional en el trabajo.

Informe Final No. SVIA-A-07-2009